



Córdoba, 13 AGO 2014
Exp.19801/2014

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Dermatológica – Hosp.Nacional de Clínicas – Dr. Carlos Consigli, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Area a distintos profesionales que se desempeñan en la Cátedra a su cargo, para el período lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 31/07/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Prorrogar la función de Instructor en el Area a distintos profesionales que se detallan a continuación para desempeñar tareas docentes en la Cátedra de Clínica Dermatológica – Hosp.Nacional de Clínicas – en el período lectivo 2014:

- | | |
|---------------------------------|-----------------|
| - Méd. Luciana MONCHIETTI | DNI: 25.755.941 |
| - Méd. Romina FERREYRA | DNI: 25.362.595 |
| - Méd. Fernanda Patricia DANTUR | DNI: 24.016.832 |

Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados, no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nombrados toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROCELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

PIA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIONES Nº:
PP.vch.
Inst.2014

1198